



AYUDA PARA LIBROS DE TEXTO E.P. y E.S.O

Curso 2010 – 2011

Alumnos que ya han solicitado beca el pasado curso :

1. El impreso de solicitud ya está cubierto por la JCyL en base a los datos proporcionados en la pasada convocatoria.
2. Conviene revisarlos por si hubiese algún error. En ese caso, estos deben especificarse en el apartado 'Errores en la solicitud' que se encuentra en la parte inferior del impreso (letras mayúsculas y claras).
3. Si al efectuar correcciones en los impresos pregrabados resultara imprescindible hacer uso de un impreso en blanco, se hará constar obligatoriamente en éste el número de solicitud que aparece en la cabecera del apartado A del impreso pregrabado.
4. Los solicitantes podrán también cumplimentar o modificar los datos obrantes en su solicitud a través del impreso electrónico que se encuentra disponible en la sede de Administración electrónica (www.tramitacastillayleon.jcyl.es) o en el portal de educación (www.educa.jcyl.es) (*debe formalizarse y entregarse por triplicado*).
5. Firmar la solicitud. Todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad que figuren en el impreso deben firmar la solicitud.
6. Asimismo, desde el mismo portal de Educación de la JCyL, se podrá consultar el estado de tramitación de las solicitudes presentadas.
7. **Las solicitudes firmadas deben ENTREGARSE en la funda A LOS TUTORES antes del 14 de mayo.**

➤ Aquellas solicitudes que no estén entregadas en el plazo indicado, carecen de validez. **Seguid cuidadosamente las indicaciones.** Cuando faltan datos o están mal, rechazan directamente la solicitud.

➤ Para cualquier duda podéis preguntar en **Secretaría**. Estamos a vuestra disposición.

Horario de atención:

- * Lunes: de 08:30 a 10:30 h
- * Martes: de 16:00 a 17:45 h
- * Miércoles: de 08:30 a 10:30
- * Jueves: de 12:00 a 14:00